

del País Vasco.», debe decir: «Plaza: 3TU/96... Comisión titular: Vocal primero: Don Santos Zunzunegui Díez, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.»

Donde dice: «Plaza 13TU/96... Comisión suplente: Vocal primero: Doña Coloma Lleal Galcerán, Catedrática de la Universidad Complutense de Barcelona.», debe decir: «Plaza 13TU/96... Comisión suplente: Vocal primero: Doña Coloma Lleal Galcerán, Catedrática de la Universidad de Barcelona.»

Donde dice: «Plaza: 8TEU/96... Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Lara García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid... Vocal primero: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.», debe decir: «Plaza: 8TEU/96... Comisión suplente: Presidente: Don Antonio Lara García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid... Vocal primero: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.»

Málaga, 4 de septiembre de 1996.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**21228 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1996, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace públicas las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 15 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 4 de septiembre de 1996.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad (A-885)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.»

*Comisión número 542*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Miguel Benedí Ruiz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Sanchís Llorca, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Antonio Hernández Yáñez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Pedro García Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga; don José Antonio Corrales González, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Honorino Mielgo Álvarez, Profesor titular de la Universidad de León.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad (A-1082)**

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.»

*Comisión número 543*

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Vidal Ruiz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Francisco Casacuberta Nolla, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Pere Botella López, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José María Díaz y Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José María Troya Linero, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Luis Balcázar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Fernando Orejas Valdés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Roberto Moriyón Salomón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña María Felisa Verdejo Maíllo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**21229 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 1996, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y se publican las de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, así como la convocatoria del primer ejercicio.**

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, convocada por Resolución de este Rectorado de fecha 20 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta universidad. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el sábado día 26 de octubre de 1996, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, campus de Cantoblanco, carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 15,400, Madrid.

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 4 de septiembre de 1996.—P. D. (Resolución del Rector de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

## ANEXO

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Ángeles Martín, María Paz de los ...	.805.731	DNI ilegible
Arroyo Arquero, Rosalía .....	7.504.163	Falta DNI
Arroyo Lorenzo, Julio Antonio .....	12.107.975	Falta DNI
Arroyo Lorenzo, Luis Javier .....	13.096.049	Falta DNI
Artolozabal Feliz, Ascensión .....	11.945.721	Falta DNI
Asensio Estévez, Carlos Luis .....	1.932.679	Falta DNI
Ballesteros Primo, Carolina .....	2.538.147	Falta titulación
Baquero Corralos, María Dolores ...	.410.441	Falta DNI
Boza Palla, Eduardo .....	51.937.464	Falta pago
Calero Ávila, María Isabel .....	1.933.716	Falta pago
Cavero Ruiz, Belén .....	5.205.111	DNI ilegible
Corral García, María Purificación ...	9.727.944	Falta DNI
Darriba Valencia, Eduardo .....	5.227.798	Falta DNI
Domínguez Pleguezuelos, Alejandro.	52.861.469	Falta DNI
Gordillo Izquierdo, Sara .....	52.473.544	DNI ilegible
Heras Nieto, Silvia .....	16.800.609	Falta DNI
Hernangómez Vázquez, Marta María.	50.724.430	Fuera plazo
Herráez García, María Jesús .....	.828.474	Falta DNI
Herrera Espinosa, Marina Carmen ...	1.116.638	Falta DNI
Ibáñez Escarabajal, José Antonio ...	23.242.179	Falta pago
Infante Sanz, María Juncal .....	5.287.241	Falta DNI
Izquierdo Venero, Rafael .....	13.767.380	Falta DNI
López Delgado, María Amparo .....	70.513.256	Falta pago
López Villalba, Mercedes .....	36.074.078	DNI ilegible
Marcos Morena, Pilar .....	76.012.926	Falta DNI, fuera plazo
Martín Gutiérrez, Beatriz .....	51.677.356	Falta DNI
Molina Llorente, Fernando José ...	50.043.267	Falta pago
Muñoz Cerezo, Mónica .....	51.410.282	Fuera plazo
Muñoz Martínez, Rosa María .....	9.020.671	No tener 18 años
Nistal Cotarelo, Carmen .....	51.052.206	Falta DNI
Ortuño Armas, Mónica Xochiquetzal.	5.205.235	Falta pago
Pradales Catalina, Silvia .....	51.662.979	Falta DNI
Quintas Martínez, María Esther .....	50.096.865	Falta DNI
Rodríguez Losada, María Dolores ...	51.392.124	Falta DNI
Sales Grases, María Loreto .....	.385.873	Falta DNI
Sánchez García, Beatriz .....	6.573.728	Fuera plazo
Simón Herrero, Carlos Fernando ...	50.435.060	Falta pago
Tovar Careaga, Marta Verónica ...	47.022.817	DNI ilegible
Varcárcel Ribera, Cristina .....	.815.857	Fuera plazo
Vargas González, José Luis .....	2.875.029	Falta DNI
Villegas Regatero, Ana María .....	51.935.582	Falta pago

**21230** RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1996, de la Universidad de Cantabria, por la que se corrigen errores de la de 15 de julio de 1996, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión.

Advertido error en el anexo III de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto de 1996, este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar la oportuna corrección:

Donde dice: «... Don José Ramón Chaves García, Auditor de la Universidad de Oviedo, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios», debe decir: «... Don José Ramón Chaves García, Jefe de los Servicios Jurídicos de la Universidad de Salamanca, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios».

Santander, 5 de septiembre de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

**21231** RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1996, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla del personal laboral.

Encontrándose vacante un puesto de trabajo en esta Universidad, cuya provisión por personal fijo se estima ineludible en atención a las necesidades del servicio, este Rectorado, en uso de las competencias que le vienen atribuidas por el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Real Decreto 1069/1991, de 5 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 10), y en consonancia con lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de Universidades incluidas dentro del ámbito de competencia de la Administración del Estado, publicado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6), y en el título II (selección del personal laboral) del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de la plaza que se detalla en el anexo I de esta Resolución.

Segundo.—El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 3), de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en las bases de la convocatoria.

Tercero.—Las bases de la convocatoria figuran expuestas en el Rectorado de la Universidad de Extremadura (plaza de Caldereros, número 1, en Cáceres; avenida de Elvas, sin número, en Badajoz).

Cuarto.—El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Quinto.—Las solicitudes de participación en el proceso selectivo se ajustarán al modelo que figura como anexo II a la presente Resolución.

Sexto.—En el plazo máximo de un mes, contado a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de solicitudes, el Órgano competente dictará resolución, que será publicada en el «Boletín Oficial del Estado», indicando el lugar donde se encuentran expuestas las listas de admitidos y excluidos, así como la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio de las pruebas.

Cáceres, 5 de septiembre de 1996.—El Rector, César Chaparro Gómez.

## ANEXO I

## Plaza convocada

Categoría	Grupo	Destino
Diplomado .....	II	Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica (Escuela de Ingenierías Industriales), Badajoz.